
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-07-2015	Página 1 de 6	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 14 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	



LUGAR: <p style="text-align: center;">Sala de Juntas CIDC “Universidad Distrital Francisco José de Caldas”</p>

PARTICIPANTES:

Nelson Libardo Forero Chacón	Director (CIDC)
Alvaro Martin Gutiérrez	Coordinador Facultad Medio Ambiente
Paulo Gaona García	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Abasalón Jiménez	Facultad de Ciencias y Educación
Nevis Balanta	Facultad Tecnológica
Camilo Ramírez Triana	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista CIDC

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA 06-2015.
3. PRESENTACIÓN INFORME FINAL CONVOCATORIA MEDICIÓN DE GRUPOS COLCIENCIAS (SCIO)
4. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA.
5. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO ELABORACIÓN DE UN MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL QUE SUSTENTE Y PROYECTE EL DISEÑO DE UN CURRÍCULO EN TEATRO MUSICAL EN LA FACULTAD DE ARTES- ASAB, FUNDAMENTADO EN LAS PROPUESTAS ESCÉNICO-MUSICALES DEL LLAMADO NUEVO TEATRO COLOMBIANO.
6. VARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-07-2015	Página 2 de 6	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 14 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado lista y se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA 06-2015

Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar el acta CI-06-2015.

3. PRESENTACIÓN INFORME FINAL CONVOCATORIA MEDICIÓN DE GRUPOS COLCIENCIAS (SCIO)

Los representantes de SCIO se presentan ante el Comité de Investigaciones para presentar el informe final de la convocatoria Medición de Grupos de Colciencias 2015, para lo cual se muestra a continuación un breve resumen:

El representante de la corporación SCIO informa a los Miembros del Comité de Investigaciones que se elaboró la Construcción Modelo de gestión de aval de los grupos de investigación, la idea era construir un modelo para el aval institucional de los grupos de investigación, en medio del levantamiento de la información se elaboró una propuesta para ayudar con el levantamiento de información junto con el CIDC.

Existían muchos grupos de investigación que aprecian en la plataforma de Colciencias porque se estaba utilizando como un gestor de los grupos de la universidad y lo que se buscaba era entender la dinámica de los grupos de investigación en el interior de la universidad y diseñar un modelo no solo para esta convocatoria si no para las demás que se realicen en adelante en el documento del informe final se puede observar que se entiende como aval de los grupos de investigación, el cual está dividido una parte conceptual y la otra parte que es como las políticas de investigación y las funciones de las dependencias de la Universidad Distrital y para esto se hizo todo el levantamiento de las actividades de la Universidad.

Se encontraron varias dificultades en cuanto a las políticas de la universidad en cuanto a darle aval a los Grupos de Investigación, ya que debe ser un proceso en el que los grupos tengan un proceso de maduración dentro de la universidad, la idea es aprovechar la coyuntura de Colciencias y la recolección de la información para construir un repositorio dentro de la universidad y la línea a donde se debe apuntar que permita a la universidad posesionarse no solo a Colciencias sino en el país, logrando una serie de metas plasmadas hace mucho tiempo por la universidad como el fondo de investigaciones.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ACTA: CIDC-07-2015

Página 3 de 6

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Martes Abril 14 de 2015
Hora: 10:00 a.m.

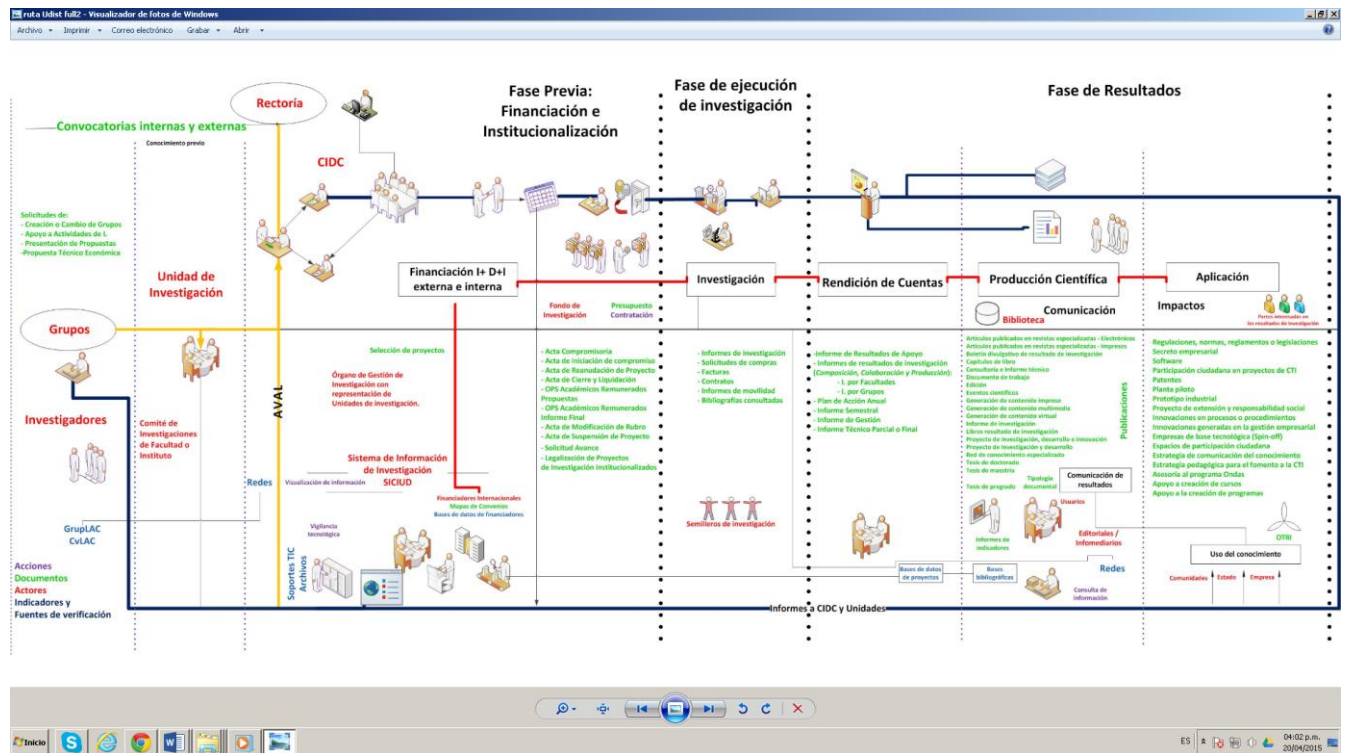


El contrato estaba enmarcado en definir un modelo de gestión para el aval de los grupos de investigación a través de diagramas de flujo, en donde son un factor importante, la biblioteca, la editorial, pero estas no están articuladas. Se realizó levantamiento de la información de la bases datos que tiene la universidad que son en total 12.



Profesor Absalón(Facultad Ciencias y Educación) : En el caso de las tesis las actas se encuentran en la oficina de docencia, se debería consolidar como un estatuto de posgrado, y por ejemplo la Maestrías no tienen políticas y se rigen por las normas del pregrado que es lo que ocurre en la Facultad de Ciencias y Educación.

Eugenio (Corporación SCIO): Estas deberían reposar en la biblioteca

Profesor Absalón(Facultad Ciencias y Educación) : Hay un problema legal con el tema de los derechos de autor, con relación a los docentes de planta debería darse puntos ya que por ejemplo en la facultad de Ciencias y Educación hay muy buenas producciones en cuanto a escuela didáctica, practicas pedagógicas y solo tienen reconocimiento interno.



Los Miembros del Comité de Investigaciones teniendo en cuenta que el informe final es bastante amplio deciden que SCIO genere una carpeta con este y se cuelgue en la página del CIDC para que la comunidad universitaria lo pueda consultar y adicional a esto se realice una reunión en cada una de la facultades para explicar el informe final, para lo cual se programaron de la siguiente manera:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-07-2015	Página 4 de 6	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 14 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

- Facultad Ciencias y Educación 22-04-2015
- Facultad Artes- ASAB 24-04-2015
- Facultad Ingeniería 23-04-2015
- Facultad Tecnológica Pendiente
- Facultad Medio Ambiente 04-05-2015

4. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA.



Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el secretario del Consejo de Facultad Orlando Ríos León de la Facultad de Ingeniería, quien comunica que en la sesión No 07 realizada el día 05 de Marzo de 2015, se aprobó la institucionalización de los siguientes proyectos de investigación:

- **Una aproximación a la Gestión Ambiental del piedemonte amazónico Colombiano desde la computación Bioinspirada de alto desempeño.**
- **Evaluación de un método alternativo de segmentación de imágenes multiespectrales basado en complejos cartesianos y sus matroides orientados asociados.**
- **Herramientas inteligentes para el Modelamiento Integrado de Sistemas Complejos.**

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización los proyectos en mención.

5. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO ELABORACIÓN DE UN MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL QUE SUSTENTE Y PROYECTE EL DISEÑO DE UN CURRÍCULO EN TEATRO MUSICAL EN LA FACULTAD DE ARTES- ASAB, FUNDAMENTADO EN LAS PROPUESTAS ESCÉNICO-MUSICALES DEL LLAMADO NUEVO TEATRO COLOMBIANO.

Se informa a los Miembros del Comité de Investigaciones que el docente Andres Rodríguez Ferreira radico en el CIDC el 20 de Agosto de 2013 el oficio para la institucionalización de su proyecto de investigación **ELABORACIÓN DE UN MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL QUE SUSTENTE Y PROYECTE EL DISEÑO DE UN CURRÍCULO EN TEATRO MUSICAL EN LA FACULTAD DE ARTES- ASAB, FUNDAMENTADO EN LAS PROPUESTAS ESCÉNICO-MUSICALES DEL LLAMADO NUEVO TEATRO COLOMBIANO;**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-07-2015	Página 5 de 6	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 14 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

previamente avalado por el Consejo de Facultad en la sesión del 15 de agosto de 2013, pero al día de hoy no ha sido institucionalizado

Contratista CIDC Milena Rodríguez: Informa que en la recepción fue recibido el documento pero no fue entregado al funcionario indicado para proceder con la institucionalización por tal razón informa que el equipo del CIDC propone que se debe institucionalizar ya que el docente hizo el procedimiento correspondiente pero hubo un error por parte del CIDC en el proceso de este, por tal razón pide la intervención de los Miembros del Comité de] Investigaciones para tomar una decisión final:

Observaciones:

Profesor Camilo Triana Ramírez (Facultad Artes- ASAB) : Comenta que la institucionalización debe quedar con la fecha en que se radico en el CIDC 15 de Agosto de 2013, ya que el docente no se debe ver afectado por el inconveniente que tuvo el CIDC.



Profesor Nelson Forero (Director del ICDC): Comenta que no habría inconveniente en institucionalizar el proyecto desde la fecha en que se radico en el CIDC siempre y cuando el docente no haya pedido descarga por este y revisar su plan de trabajo.

Contratista Alexandra García (CIDC): El docente quiere poner en consideración la publicación de un resultado de su proyecto de Investigación para lo cual se requiere que este se encuentre institucionalizado, por tal razón se está presentando el caso al Comité de Investigaciones, por tal razón se debe reconsiderar el tiempo.

Contratista German Vargas (CIDC): El docente teniendo en cuenta que paso la solicitud de institucionalización por qué no paso los informes correspondientes durante dos años.

Profesor Paulo Gaona (Facultad de Ingeniería): El docente debe presentar un informe de lo que ha realizado en estos dos años con el proyecto para que así cumpla con el debido proceso.

Contratista Alexandra García (CIDC): Él ya tiene un informe final que es propuesta de la publicación de un libro de investigación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-07-2015	Página 6 de 6	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 14 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

Decisión : Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden avalar la institucionalización del proyecto de investigación ELABORACIÓN DE UN MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL QUE SUSTENTE Y PROYECTE EL DISEÑO DE UN CURRÍCULO EN TEATRO MUSICAL EN LA FACULTAD DE ARTES-ASAB, FUNDAMENTADO EN LAS PROPUESTAS ESCÉNICO-MUSICALES DEL LLAMADO NUEVO TEATRO COLOMBIANO desde el 15 de agosto de 2013 , con el compromiso que el docente debe entregar los tres informes correspondientes.

6. Varios

Institucionalización Grupos, Semilleros y proyectos: Debe venir avalado por el Consejo Facultad y después debe pasar por el Comité de Investigaciones para que quede por acta la institucionalización de estos.

Se deben establecer las líneas de investigación para poder aclarar los procedimientos de institucionalización en cuanto a los grupos y los semilleros.

El equipo del CIDC comenta que por todas las situaciones que se venían presentando en cuanto la institucionalización de los grupos, semilleros y proyectos se creó un formato el cual fue aprobado por los Miembros del Comité de Investigaciones en su momento en el año 2013 y se llegó al acuerdo que este debía venir acompañado junto con los documentos correspondientes al momento de ser radicado en el CIDC.

Nelson Libardo Forero Chacón
 Presidente del Comité y
 Director del CIDC

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del CIDC
 De la Universidad Distrital FJC***

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO Y ELABORO	Milena Rodríguez	CONTRATISTA CIDC	
REVISÓ Y APROBO	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		